

39477

= 7 AGO



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "APARATO PORTATIL GRABADOR EN CINTA MAGNETOFONICA Y RADIO-RECEPTOR", a favor de Don Erich V. Zóbel, residente en Barcelona, calle de Manacor, nº 1.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un aparato portátil, grabador en cinta magnetofónica y radio receptor.

- 5. Se caracteriza por comprender un chasis horizontal, en el cual se disponen los dos carretes que han de recoger la cinta magnetofónica, la cabeza reproductora dispuesta en la zona anterior y entre dichos carretes y dos grupos de pulsadores, a ambos lados, para los mandos propios de los carretes, tales como velocidad, cambio de marcha, desconexión y en el lado opuesto para los mandos del aparato de radio y micrófono, interruptor u
- 10. otro.

El chasis mencionado se halla alojado en un pequeño maletín, en el cual cabe mencionar en el reverso de su tapa una bandeja portadora de carretes de repuesto y alojamiento para el micro.

- 15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado

32177



un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura representa, en perspectiva, el conjunto del aparato.

5.

Consiste el modelo en un chasis o placa soporte -1-, sobre la cual se asientan los ejes para los carretes -2- y -3-, portadores de la cinta magnetofónica, de la cual la cabeza reproductora se encuentra en -4-.

10.

La parte anterior del chasis comprende dos grupos de mandos, el de la derecha -5- para regir el movimiento y servicio del grabador y el de la izquierda -6- para atender a los mandos del aparato radioreceptor alojado en la zona izquierda del conjunto.

15.

Los mandos antes indicados son pulsadores, que pueden tener la forma de dados, a los cuales basta oprimir haciéndoles descender para obtener el movimiento o conexión deseados.

Todo el aparato se halla encerrado en un maletín -7-, dotado de tapón -8-, con bandeja -9- para los elementos de recambio.

20.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

25.

92177 = 7A



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 5. 1ª.- Aparato portátil grabador en cinta magnetofónica y radio receptor, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender en la parte superior de un chasis, los dos carretes portadores de la cinta magnetofónica, comprendiendo entre ambos en la zona anterior una cabeza reproductora y un frente en el propio chasis y algo elevado en donde se hallan acondicionados dos grupos de mandos, integrados por pulsadores, los que, en una variante de ejecución, afectan la forma de dados, sobre los cuales se ejerce presión con el dedo, comprendiendo dentro del chasis el aparato radio receptor oculto a la vista, encerrándose todo el conjunto en un maletín que en su tapa presenta un reverso de bandeja portadora de repuestos de carretes y elementos como el micrófono u otros, siendo el todo un equipo ligero y de poco volumen.

2ª.- Aparato portátil grabador en cinta magnetofónica y radio-receptor.

- 20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

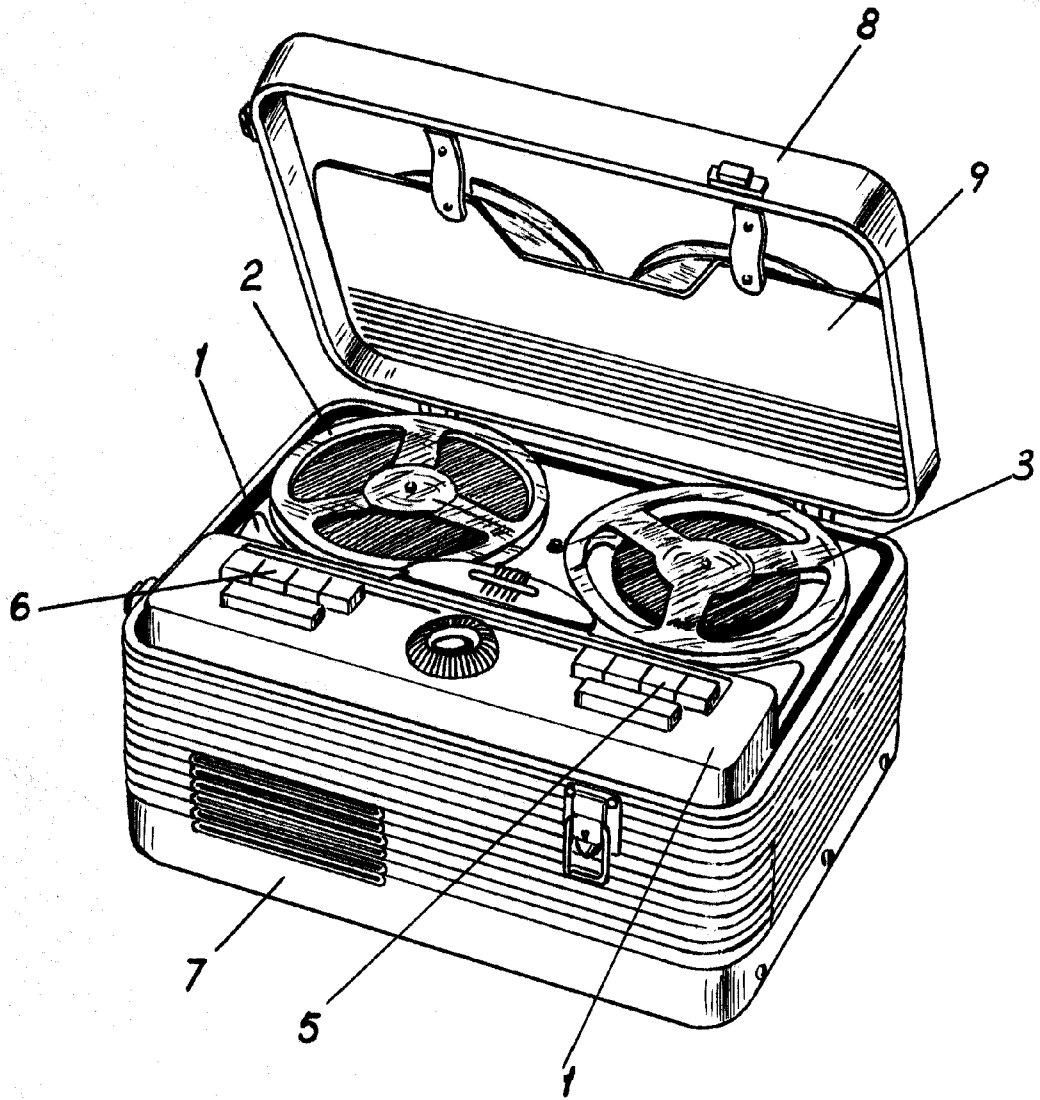
Madrid, a 3 de agosto de 1952.

p.a. *JOSE ENRIQUE MIRALLAS*

D. Erich V. Zobel

Hoja única

80177



Madrid, Agosto 1952

pp. Jaime Isern